



CONSEJO NACIONAL
PARA LA IGUALDAD
DE DISCAPACIDADES



PLATAFORMA
Virtual EN DISCAPACIDADES
CONADIS

POLÍTICAS PARA USUARIOS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL



POLÍTICAS PARA USUARIOS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL

La Plataforma Virtual de Sensibilización y Capacitación es una iniciativa del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades - CONADIS, con el aval del Ministerio del Trabajo y la colaboración de la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física – FENEDIF y la Universidad Tecnológica Indoamérica – UTI.

Cuenta con una serie de cursos para sensibilizar y capacitar de manera virtual a las personas de instituciones públicas, privadas y público en general, que estén interesados en adquirir conocimientos en el ámbito de la discapacidad.



La Plataforma Virtual presenta cursos de sensibilización y capacitación, con contenido técnico y enfoque social, que incentivan a la comunidad a ser parte de estos procesos, promoviendo la equidad e inclusión social. Los cursos están al servicio de la comunidad y son totalmente gratuitos.

OBJETIVO

Sensibilizar y capacitar en el ámbito de la discapacidad para promover un cambio positivo de actitud en todos los usuarios, a fin de lograr la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad.

LOS CURSOS

La discapacidad es un concepto en construcción que ha evolucionado paralelamente a la difusión y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad; en consecuencia los cursos tienen un enfoque más positivo, humano y técnico hacia las personas con discapacidad y sus familias, cumpliendo con lo establecido en la Agenda para la Igualdad en Discapacidades – ANID, 2017 – 2021, alineada al Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” y consolidando políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social en un ambiente de bienestar y diversidad.

Si desea recibir soporte puede escribir al correo electrónico:

plataforma.conadis@consejodiscapacidades.gob.ec

o comunicarse a los teléfonos: (02) 2 433 860 ext. 159, 162, 163, en horario de oficina de 08H00 a 16H30 de lunes a viernes.

Si desea inscribirse a los cursos virtuales debe ingresar a la página web :

www.plataformaconadis.gob.ec



DESARROLLO Y APROBACIÓN DE LOS CURSOS

01

El CONADIS ofrece varios cursos a través de la Plataforma Virtual, la duración depende del contenido de los manuales y se desarrollan en el entorno virtual de aprendizaje Moodle.

02

Una vez que el CONADIS recibe los datos de los usuarios y los carga en la plataforma, se remite a cada participante, vía correo electrónico, su usuario y contraseña, que corresponderá a su número de cédula, la clave es de uso exclusivo del usuario y su uso es personal, el CONADIS no se responsabiliza por su mal uso.

03

La actualización de datos de los usuarios como nombres, cédula o correo electrónico solo se podrá realizar hasta 5 días después de iniciado el curso.

04

Es necesario que el estudiante revise toda la información del curso y estudie el contenido de los manuales para rendir y culminar las evaluaciones con éxito.

05

Los materiales de estudio se encuentran disponibles en el aula virtual de cada curso y el usuario tiene acceso a ellos mientras dura el curso. El CONADIS no entrega material de estudio impreso de los cursos virtuales.

06

Los cursos están disponibles las 24 horas, durante los días de duración, incluidos los fines de semana. Se debe rendir una evaluación por cada módulo, con dos oportunidades por cada evaluación.

07

Para activar la última evaluación de su curso debe llenar la encuesta inicial y la encuesta de satisfacción.

08

Cumpliendo todas las evaluaciones y obteniendo la nota mínima podrá imprimir el certificado de aprobación del curso, en formato PDF. El certificado tiene un código único que autentifica su validez.

09

Una vez finalizado el curso las evaluaciones se bloquean automáticamente.

10

No se puede ampliar la fecha del curso si un usuario no pudo culminarlo en el tiempo establecido.

11

Los cursos son totalmente gratuitos. Si conoce de irregularidades que constituyan una falta a la ética no dude en comunicarnos a través de: plataforma.conadis@consejodiscapacidades.gob.ec

12

Si un usuario se ha inscrito más de tres veces en el mismo curso y no ha culminado el proceso para la aprobación será bloqueado por tres meses.

Es importante que el usuario interiorice y reflexione sobre los conocimientos adquiridos, para lograr procesos efectivos de inclusión y equidad para las personas con discapacidad y sus familias.

Tienes la oportunidad de ser parte del cambio
POR UN ECUADOR INCLUSIVO, SENSIBILÍZATE.